

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Pereira, Risaralda Marzo diecinueve de dos mil diecinueve

Se dispone notificar la sentencia proferida dentro de la presente acción de tutela al señor JOSE OCTAVIO PABON CORTEZ , a través de la página web asignada para este juzgado en su Item Traslados especiales y ordinarios , al que se anexará copia de la referida sentencia.

Cúmplase

La Juez,

MARTHA LUCIA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia